



CONCURSO FOTOGRÁFICO

El Club de Atletismo DCABRERIZOS, convoca el **II CONCURSO FOTOGRÁFICO TRAIL ESCARPES DEL TORMES**, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los profesionales y aficionados que lo deseen.

TEMA: El tema único será la “**II TRAIL ESCARPES DEL TORMES**” que se celebrará el domingo 01 de octubre de 2017.

PRESENTACIÓN: Las obras, rigurosamente inéditas (no presentadas en prensa o a otros concursos o premios), se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección **buzon@feltretero.com** con un tamaño de 5-15 MB en formato JPG, acompañadas de:

- Formulario de inscripción (**se puede descargar de la página www.escarpesdeltormes.es**)

Se podrán presentar un **máximo de 3 fotografías** por participante.

PLAZO DE ENTREGA: Los interesados podrán remitir sus trabajos entre el **02 y el 11 de octubre de 2017**, quedando fuera de concurso todas aquellas que se reciban fuera de las fechas marcadas.

PREMIOS: Se establecen los siguientes:

- Primer Premio: **100 euros**
- Segundo Premio: **60 euros**
- Tercer Premio: **40 euros**

JURADO Y FALLO: El Club DCabrerizos designará un jurado compuesto por: profesionales de la fotografía, reporteros gráficos, patrocinador, Ayto de Cabrerizos y miembros de la organización.

Ante la decisión del Jurado no cabe recurso alguno y todos los participantes se comprometen a aceptar su fallo.

El fallo será dado a conocer a través de la página web de la prueba, de los medios de comunicación y mediante notificación personal a los ganadores del concurso el 20 de octubre de 2017.

ACEPTACIÓN: Sobre todas las fotografías presentadas el Club de Atletismo DCabrerizos se reserva el derecho de exposición, publicación y/o reproducción. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. **Todo participante ha de ser autor de las fotografías que presenta y propietario de los derechos de autor.** Las querellas y/o responsabilidades que pudieran surgir por este tema, serán asumidas por la persona que se acredite en el concurso como propietaria. Los participantes mantendrán indemnes a la organización respecto a cualquier reclamación de terceros derivada de las fotos remitidas.

Los participantes en el **II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA** ceden el derecho de utilización y publicación de sus trabajos en las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de esta prueba tanto en soportes on line, papel o gráficos, así como a su exhibición en diferentes exposiciones que se puedan organizar.

También aceptan en su totalidad las normas establecidas en estas Bases.